



COLIMA
Gobierno del Estado

Secretaría de
Desarrollo Económico

Colima se transforma
CONTIGO

DESPACHO DEL SECRETARIO

Oficio No. SDE/DS/1187/2023

LICDA. TANIA ARACELI FAJARDO MORALES

Coordinadora de Planeación y Proyectos Estratégicos y

Responsable Oficial de Mejora Regulatoria del Instituto Colimense de las Mujeres

Presente

En atención a su oficio No. DDG/ICM/165/2023 en el que solicita el Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) *ex ante* de la propuesta regulatoria, "PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL 2022-2027 (PCI)", le informo que una vez revisado el Formulario de Análisis de Impacto Regulatorio *ex ante* y analizada la propuesta regulatoria que nos ocupa, se determinó que no implica costos de cumplimiento para los particulares de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 75 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios.

En virtud del antecedente, y de conformidad con el artículo 73, numeral 1 de la Ley citada, la Autoridad de Mejora Regulatoria resuelve que procede la exención del AIR *ex ante*, por tanto, emite Dictamen Final con carácter de Procedente de la propuesta regulatoria "PROGRAMA DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL 2022-2027 (PCI)".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.



COLIMA
Gobierno del Estado

Instituto Colimense
de las Mujeres

Atentamente.

Colima, Col., a 12 de octubre del 2023.

16 OCT. 2023
RECIBIDO
Commutador: (312) 316 20 00
Ext. 27502

LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA

Secretario de Desarrollo Económico y Autoridad de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado de Colima

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
GOBIERNO DEL ESTADO
DE COLIMA

C.c.p. Mtro. Carlos Francisco Rocha Cuevas. Director General de Desarrollo Económico e Inversión.
C.c.p. Archivo de la Coordinación de Mejora Regulatoria de la SEDECO.
FJRG/CFRC/MLK

COLIMA



AÑOS

1523

2023

"2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima".